

Presentada a la Junta de
 Enzechebreño de m^o y m^o
 noventa y siete años

Diego Mina v^o de taciudad digo que en m^o
 seremato la n^o p^o sion de la carne y pescado
 de taciudad con con^o dicion que de se el dia
 del remate a bin de comer la dicha carne
 y porque la carne pesa dozto e cinco estall
 mona se de vender esta zarromana a d^o
 hecho lo pesa legal precio que aora se ven
 de para a bin de echar se esto a n^o p^o
 sion se de bol ver a romana a g^o de v^o
 y hacer pesa los no ay ten po para el lo por
 tanto a v^o suplico se se va que la dita
 n^o p^o sion se de de se el sava de a de
 la n^o p^o sion se de de se el sava de a de
 ven a para ello

Diego
 Mina